

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

DICIEMBRE DE 2012

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Diciembre del 2012 fue de 141,63. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (141,89) la inflación mensual es de -0,19 %, frente al índice de Diciembre del 2011 (135,97), la inflación anual y, en lo que va del año es 4,16%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2012, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Diciembre se debe a la disminución de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa -0,20 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (-0,13);
RECREACIÓN Y CULTURA (-0,05); Y,
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (-0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
PRODUCTOS DE HUERTA FRESCA (-0,06);
PESCADOS (-0,03); Y,
GRANOS (-0,02).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS (-0,04)*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (-0,01).*

Las nueve divisiones restantes atenúen a la inflación de Diciembre en 0,01 puntos.

Hasta Diciembre del 2012 el Índice de la Costa llegó a 140,67 y el de la Sierra a 142,45. Con ello se ha producido una variación mensual de -0,08% y -0,28% respectivamente.